



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

(Apartado 7.2 de la Orden de 14 de Abril de 2011, por el que se establece el procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales)

PEAC: COM 2021-02. Asistencia a la investigación de mercados y gestión del marketing.
CONVOCATORIA: Resolución de 10 de febrero de 2021 (BOA 23/02/2021)
CENTRO GESTOR: CPIFP Los Enlaces / CRN Centro de Innovación de la Formación Profesional de Aragón

NOTA IMPORTANTE: Las personas admitidas deben "Confirmar la inscripción" en la aplicación informática. La confirmación de inscripción podrá hacerse a partir del día 3 de MAYO de 2021. Los documentos que se generan de inscripción en la fase de asesoramiento y pago de tasas, sellado por el banco, deben presentarse en el CPIFP LOS ENLACES con cita previa o enviando al correo electrónico tasaspeac@cpiilosenlaces.com, hasta el día 7 DE MAYO de 2021.

LOS ASESORES SE PONDRÁN EN CONTACTO CON LAS PERSONAS ADMITIDAS AL PROCEDIMIENTO A PARTIR DEL 10 DE MAYO DE 2021.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS (por orden de NIF)

Nº	NIF	COM 2021-02										
		UC0993_3	UC0994_3	UC0995_2	UC0997_3	UC1007_3	UC2185_3	UC2186_3	UC2187_3	UC2188_3	UC2189_3	UC9998_2
1	17744996J	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
2	18022243H	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	25157149W	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	25456530S		X	X		X		X				X
5	47688652S	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	50125319Q	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	51419946L	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	72971240Z	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Contra el presente listado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Innovación y Formación Profesional en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, en virtud de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS (por orden de NIF)

Nº	NIF	COM 2021-02											CÓDIGO EXCLUSIÓN
		UC0993_3	UC0994_3	UC0995_2	UC0997_3	UC1007_3	UC2185_3	UC2186_3	UC2187_3	UC2188_3	UC2189_3	UC9998_2	
1	17738335E	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	3.3/3.4
2	25186263K					X	X	X	X	X	X	X	3.4
3	25194497K		X	X		X		X	X	X	X	X	1
4	29116158K				X	X	X	X	X	X	X	X	2
5	73210436X			X	X		X		X	X	X	X	3.3/3.4

LISTA DE CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

1. La documentación aportada no permite justificar el cumplimiento de los requisitos de experiencia laboral o formación no formal necesarios para participar.
2. No presenta ninguna documentación justificativa.
3. Falta completar la siguiente documentación justificativa:
 - 3.1 Solicitud de inscripción
 - 3.2 Currículum Vitae
 - 3.3 Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social o equivalente.
 - 3.4 Contrato de trabajo o Certificado de empresa u Organización con descripción de la actividad desarrollada y tiempo dedicado a las mismas, firmado por persona responsable de la misma.
 - 3.5 Justificación de la formación.
4. Presenta la solicitud fuera de plazo

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Presidenta de la comisión de selección

Fdo: D^a. M^a Pilar Megino Barquinero

Contra el presente listado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Innovación y Formación Profesional en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, en virtud de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.